MUNICIPALIDAD DE REPATRIACIÓN
Dpto. de Caaguazú- República del Paraguay
Telefax: 0522-230011- 230 154 e-mail: muni_repa@hotmail.com

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

En el Distrito de Repatriación, Departamento de Caaguazú, República del Paraguay, a los 18 días del mes de Julio del año dos mil diecisiete, siendo las siete horas con cuarenta minutos, en el local de la Municipalidad, ubicado en Av. Carlos A. López entre Calle Dr. Gaspar R. de Francia y Gral. Bernardino Caballero, estando presentes **ADRIANO BENITEZ TORRES, RESPONSABLE DE UOC,** designado por la máxima autoridad de la convocante para dirigir el acto, acompañado por la **LIC. NANCY LILIANA MEDINA, ENCARGADA DE RENDICIONES,** a fin de realizar la Apertura de Sobres de Ofertas, prevista en el marco de la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 11/2017 PARA "SERVICIOS DE REPARACIONES GENERALES DE MAQUINARIAS, IMPLEMENTOS Y VEHÍCULOS MUNICIPALES", ID N° 333551**; y de conformidad con el Art. 24 y Concordantes de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Art. 52 y siguientes del Decreto Reglamentario 21909/03, así también, de acuerdo a los términos establecidos en la Carta de Invitación y sus anexos, hasta la hora tope preestablecida, se ha recepcionado un solo sobre que contiene la oferta técnica y económica respectiva, cuya apertura de sobres se realiza **en aplicación de la salvedad contemplada en el Art. 34 de la Ley N° 2051/03, en concordancia con la Resolución DNCP N° 522/15 que establece nuevos criterios para los casos de no contar con el número mínimo de ofertas requeridas;** resultando el oferente, con sus datos, precios y documentos que acompañados, que leídos en voz alta por la persona que preside el acto, son como sigue:-

El oferente **"TALLER PENNER"** ha presentado su oferta en Mesa de Entrada en fecha 18/07/2017, a las 07:10 horas. Asiste representante del oferente. El precio de su oferta es de **Lote I Gs. 60.120.000** (Guaraníes sesenta millones ciento veinte mil); **Lote II Gs. 35.580.000** (Guaraníes treinta y cinco millones quinientos ochenta mil); **Lote III Gs. 23.762.000** (Guaraníes veintitrés millones setecientos sesenta y dos mil); **Lote IV Gs. 24.620.000** (Guaraníes veinticuatro millones seiscientos veinte mil).----------

DOCUMENTOS SOLICITADOS	"TALLER PENNER"	
	PRESENTA	NO PRESENTA
Formulario de Carta/Oferta.	Presenta	
Documentos Estatutarios (caso de Persona Jurídica).	No aplica	
Poderes del Firmante (Caso de Persona Jurídica).	No aplica	
Declaración Jurada Art. 40 y 20.	Presenta	
Fotocopia simple de la cédula de identidad	Presenta	
Fotocopia de la cédula Tributaria (RUC)	Presenta	
Constancia de RUC	Presenta	
Fotocopia de Ultima Declaración de IVA	Presenta	
Fotocopia de Pago de Patente Municipal	Presenta	
Declaración Jurada de Menores	Presenta	

Posteriormente, la oferta queda a cargo de la Unidad Operativa de Contratación (UOC), a fin de dar cumplimiento al Art. 26 y concordantes de la Ley Nº 2.051/03 y al Art. 55 y siguientes del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, que determinan el estudio y evaluación de la oferta, conforme a los criterios de rigor, para su recomendación pertinente a la Máxima Autoridad de la Convocante.----------

Sin otro punto que tratar se levanta la sesión, siendo las ocho horas con treinta minutos, para que así conste firman en prueba de conformidad de todo lo actuado, en el lugar y fecha indicados al comienzo, el interviniente, según el siguiente detalle.----------

MUNICIPALIDAD DE REPATRIACIÓN U.O.C. UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

ADRIANO BENITEZ TORRES
Responsable de UOC

MUNICIPALIDAD DE REPATRIACIÓN Departamento de Caaguazú

LIC. NANCY LILIANA MEDINA
Encargada de Rendiciones